

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-ABRIL-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 27 ABRIL 2020
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador de las actas de las sesiones anteriores (no presencial, mediante audio-cámara Sesión Ordinaria de 20-4-20 y Sesión Extraordinaria y Urgente de 21-4-20).

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para la ejecución de las obras de PAVIMENTACIÓN AVDA. PUERTOLLANO, SENTIDO ENTRADA a la empresa PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., por un importe de 71.500 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, la realización de las obras de “RENOVACIÓN DE FIRMES EN CAMINOS DE PEDANÍAS 2019, COLADA DE ALARCOS A MIGUELTURRA Y VALDARACHAS”, a la empresa CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U. por un importe de 58.460 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de la ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO FURGÓN CAJA MULTIF. DE 3.500 KG. CON DESTINO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, por un valor estimado de 41.322,32 € + IVA (8.677,68 €). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de la ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-ABRIL-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

MANTENIMIENTO, por un valor estimado de 23.533,85 € mas 4.942,10 €, en concepto de IVA (21%).
Con el siguiente desglose:

-LOTE 1: adquisición de turismo apto para circular por terrenos accidentados sin asfaltar, por importe de 12.790,05 €, más IVA (21%) 2.685,90 €.

-LOTE 2: adquisición de furgoneta ligera, por importe de 10.743,80 €, más IVA (21%) 2.256,20 €.

Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación de propuesta de gasto de la Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares, en relación a la crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19 y con la colaboración de varias Asociaciones de la ciudad para la elaboración de mascarillas sanitarias con destino a los colectivos más afectados y vulnerables de esta crisis sanitaria, para la adquisición de material para elaboración mascarillas sanitarias por un importe de 6.800 Euros (IVA incluido).

- Aprobación de propuesta de Cooperación Internacional relativa a la CONCESIÓN DE AYUDA DE EMERGENCIA A LA ONGD SOLIDARIDAD MANCHEGA CON LOS PUEBLOS DE TERCER MUNDO, para atender la emergencia alimentaria y de salubridad con el fin de hacer frente a la pandemia del COVID19 y a las consecuencias socioeconómicas del confinamiento obligatorio en Togo y Honduras.

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa a la justificación de la necesidad de redacción del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE NICHOS, COLUMBARIOS Y SEPULTURAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL CIUDAD REAL. (EMERGENCIA). 2020". Así como la contratación mediante adjudicación directa y tramitación de emergencia, a la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., para la realización de las obras señaladas, por importe de 43.719,01€, más I.V.A (21%) 9.180,99 €, por un total de 52.900€ (I.V.A. incluido).

- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa a la liquidación del Estacionamiento Regulado en Superficie, por la empresa concesionaria DORNIER, primer trimestre de 2020, por un importe a favor de este Ayuntamiento de 24.578,89 €.

- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa a la liquidación del Estacionamiento Regulado en Superficie, por la empresa concesionaria EYSA, primer trimestre de 2020, por un importe a favor de este Ayuntamiento de 15.736,11 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-ABRIL-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativas a:

- Proyecto de NUEVA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS I, con un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA de 260.436,07 euros. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, al objeto de subsanar las importantes deficiencias que presenta el edificio de la Concejalía de Educación debido a las abundantes filtraciones de agua.
- Proyecto de ADECUACIÓN DE LA AVDA. DE VALDEPEÑAS, con un PRESUPUESTO TOTAL con IVA de 417.928,29 euros. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra al objeto de subsanar las importantes deficiencias que presenta Avenida de Valdepeñas en cuanto a accesibilidad de la vía, el deterioro del firme y el mal estado de la Red de Abastecimiento en la zona.
- Proyecto de PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE ZARZA, con un PRESUPUESTO TOTAL con IVA de 107.586,24 euros. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra al objeto de peatonalizar la Calle Zarza, en su tramo comprendido entre la Plaza del Carmen y la intersección con la Calle Infantes. Además, se reordenarán los espacios y se adaptará la red de saneamiento a la recogida superficial de aguas.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Abono de anticipo reintegrable a funcionario municipal, titular del puesto de trabajo 719.
- Concesión de Permiso de Lactancia a funcionario municipal titular del puesto de trabajo número 711.

- Aprobación de propuesta de Tesorería sobre expediente de facturación remitido por AQUONA S.A.U, correspondiente al periodo OCTUBRE-DICIEMBRE 2019:

- Suministro de Agua potable y saneamiento, por importe de 1.444.414,34 €.
- Servicios prestados, por importe de 721.621,34 €.

- Aprobación de la propuesta de Infraestructuras en la que se da cuenta del Plan de Seguridad de la obra "RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LAS CALLES NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES Y CANTABRIA DE CIUDAD REAL". Así como del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de dicha obra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-ABRIL-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de ADECUACIÓN DE LA CALLE MONTESA a la empresa PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., por un importe de 181.600 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.